Pamplona, 30 de abril de 2020

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE NAVARRA Y EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE NAVARRA

ASUNTO; ofrecer a los colegiados médicos para su uso en consultas privadas, material sanitario en concreto mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2 y gel hidroalcohólico, requerido para su uso en la prevención de la COVID 19. Este material cumple estrictamente con las medidas de seguridad necesarias e indicadas por el Organismo competente.

TERMINOS;

a. El Colegio Oficial de Farmacéuticos realiza una única compra de mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2 y gel hidroalcoholico a la distribuidora farmacéutica NAFARCO y la pone a disposición del Colegio Oficial de Médicos a precio de coste. Esta única compra se realizará solo mientras permanezca vigente el Estado de Alarma decretado por el Gobierno.

b. El Colegio Oficial de Médicos se encarga de canalizar la demanda de sus colegiados y agregar sus pedidos para solicitar al Colegio Oficial de Farmacéuticos una cantidad concreta de material, en un pedido único.

c. Las demandas de los colegiados médicos serán atendidas por el Colegio Oficial de Médicos hasta el próximo día 7 de mayo y en la siguiente dirección de correo electrónico tucolegiocovid19@medena.es

d. El precio de compra, así como las condiciones de pago, serán informadas a todos los interesados el día 6 de mayo, si bien los pedidos pueden enviarse con anterioridad **)*.

   **) Debido a las pequeñas fluctuaciones de precio de estos materiales no es posible cerrar o concretarlo con anterioridad al día 6 de mayo. Las condiciones de este único pedido serán más ventajosas que las del precio de venta al público en general. Una vez informadas estas condiciones el próximo día 6 de mayo, aquellos colegiados que no estén interesados en mantener su pedido podrán comunicarlo en la misma dirección hasta las 17h del día 7 de mayo.*

e. La distribución de sus pedidos a los colegiados se realizará en las instalaciones del Colegio Oficial de Médicos en Pamplona y Tudela.

f. El Colegio de Farmacéuticos y la Cooperativa de distribución farmacéutica NAFARCO, GARANTIZAN que el material suministrado cumple estrictamente con las medidas de seguridad necesarias e indicadas por el Organismo competente

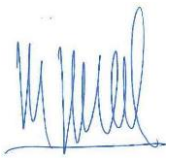

Fdo: Rafael Teijeira
Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Navarra

Fdo: Marta Galipienzo
Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra